

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

Subscripción.—En la Península: Un mes, 1 Pta.—En el Extranjero: Tres meses, 7'50 Id.—La subscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.
Redacción: Plaza San Agustín, 7.—Administración, Medteras, 4.—Teléfono 237.

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. John F. Jones, 31, Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. Fike, 21-Park Row.—Berlin, Rudolf Mosse, Jerusalem Strasse, 46 49.—La correspondencia al Administrador.

CRONICA DE LONDRES

Los electores y el Gobierno

La actitud de Asquith

Se ha verificado la elección parcial de diputados por Altrincham, y como se esperaba, el Gobierno ha sido derrotado por los conservadores. Lo que no se esperaba es la mayoría conseguida por estos últimos, diez veces mayor que la obtenida en la elección precedente. El resultado de esta consulta á los electores no puede ser más significativo. Altrincham ha sido un distrito que liberales y conservadores se han disputado con ahinco en cada una de las convocatorias anteriores, sin que la mayoría de los sufragios obtenidos por el candidato triunfante fuera en ningún caso de tal magnitud, que excluyese toda duda respecto de los sentimientos dominantes en el cuerpo electoral. Pero en la elección de ayer la opinión del distrito se ha manifestado por los conservadores con tal fuerza, que la publicación del escrutinio ha constituido un golpe mortal para la autoridad política del Gobierno.

Para comprender cómo el resultado de una elección parcial puede tener esa trascendencia, es preciso considerar que, desde las últimas elecciones generales, esta es la décima vez que los electores se pronuncian contra el Gobierno. En el programa ministerial sometido á la acción antes de aquellas elecciones se incluían tres puntos de suma importancia: el de la concesión de la autonomía á Irlanda—(the Home rule)—que tanto interesa y apasiona á los ciudadanos ingleses. La incorporación de ese proyecto al programa ministerial se hizo después de verificadas las elecciones y, por consiguiente, cuando la voluntad de los electores, en punto tan excepcional, no podía reflejarse en la designación de diputados. Si los electores hubieran sabido oportunamente que uno de los proyectos del Gobierno era el de conceder la autonomía á Irlanda, habrían votado á los candidatos ministeriales? A esta pregunta los conservadores responden negativamente, y para probar su aserto invitan al Gobierno á convocar nuevas elecciones generales; éste, á su vez, se resuelve por la negativa, y sostiene, además, que un Ministerio no necesita consultar al cuerpo electoral para la adopción de cada uno de los proyectos no incluidos en su programa.

Pero la concesión de la autonomía á Irlanda es una medida de gran importancia constitucional, respecto de la que el asentimiento de los ciudadanos debe constar de un modo expreso y no por mera suposición. Y por otra parte, la única manera que los electores tienen de manifestar su disconformidad con el Gobierno es votar contra él en todas las elecciones parciales que se celebren. Por lo tanto, menos que nunca, en este distrito diferentes, han sido convocadas, y en las diez ocasiones han derrotado á los candidatos ministeriales. Adóptese la interpretación que se quiera, esa no es una prueba de que la mayoría de la opinión inglesa está de acuerdo con los proyectos de Mr. Asquith.

Pero la anomalía es aún mayor si se considera que precisamente á la promesa de hacer ley ese proyecto del «Home-rule»—que no se sometió oportunamente á conocimiento de los electores y que éstos rechazaron con sus votos en cuanto tuvo ocasión—es á lo que debe el partido liberal la posibilidad de con-

tinuar en el Poder. Merced á esa promesa, cuenta en el Parlamento con el apoyo de los partidos intermedios en el proyecto que no tienen representación en el Gabinete.

Mister Asquith, sin embargo, ha manifestado repetidas veces que su Gobierno se inclinaría ante la voluntad de los electores. Por décima vez los electores manifiestan su hostilidad á la política del Gabinete liberal. Y una de dos: ó Mister Asquith se determina á convocar nuevas elecciones generales, con grave riesgo para la vida del Gobierno, ó se decide á continuar en el Poder á toda costa, es decir, á costa del respeto que la voluntad de la nación debe merecer á un liberal como él. Y de ahí la significación y la importancia de la elección de Altrincham.

JUAN PUJOL.

Aduares arrasados

Madrid 19-9 m.

Comunican de Tánger que el crucero «Reina Regente», auxiliado por el cañonero «Recalde», han bombardeado varios aduares dejando los completamente arrasados y causando infinidad de bajas en los kabíenios.

DEL NATURAL

Las de Fenol

Son dos viejas solteras, leñeras como puercas, vicantes como guindillas, chismosas como domésticas, astutas como víboras. Visten siempre de negro, y los domingos se tocan con capotas moradas, guarecidas bajo plumas oscuras, tiesas.

Rechonchas, risueñas, falaces, pasean su desengaño ocioso por las calles y las tertulias de la ciudad distraída.

Van siempre juntas, avigoras, escrutando al que pasa, y sorprendiendo al que roba. La mirada es puñal envenenado, aguijón implacable garra cruel, zarpa traidora.

Cuchichean despectivas, tienen atrapolladas, masculan feroces, floran hipócritas, amenazan resignadas, hieren tranquilas.

Preparan el idilio, festejan los desposorios, alegran la boda, se introducen, furtivas, en la cámara nupcial, curiosan el entusiasmo del primer beso, tiemblan, de envidia, ante el misterioso tálamo; y á la mañana siguiente, estudian, en el rostro complacido de la novia, las hondas huellas del loco himeneo.

Celebran, dichosas, la sugestiva belleza de ella; la desenfadada gallardía de él. Escudriñan los más mínimos detalles del equipo, y adivinan el epitalmio que han de saborear los sentidos, antes de consumirlo, en las ansias, de los ardorosos labios.

Presagian las canastillas, profetizan el sexo y subventionan á la comadre.

Se cometió un crimen, y al teatro del sangriento drama, acuden las venerables Srtas. de Fenol, presurosas y aterradas; vencen á los periodistas en diligencia, al juez en perspicacia, al asesino en osadía.

Los vapores que entran y salen, los turistas que desembarcan, los buques de guerra que se esperan, los matrimonios que se fraguan, los divorcios que se temen, los adulterios que se ocultan, los infanticidios que se perpetúan, los banqueros que se desacreditan, las Julietas que se fugan, los asuntos que se proponen, los solteros vacantes, los militares rendidos... por el Dios

ciego, las doncellas que aún conservan el nombre, los enredos de Fulano, los trapicheos de Mengino, los escándalos que ocurren entre bastidores... todo cuanto pasa, ó puede pasar, ó no ha de pasar nunca, lo probable, lo seguro y lo imposible, ocupan la atención, el tiempo y el despecho de mis ilustres y antipáticas convecinas.

Algunos las apodan «El padrón municipal»; chiste de concejales desocupados, otros las llaman: El fieltro de consumos; sarcasmo de los Catones que esquivan el pincho.

Se las conoce con el remoquete de las «Salomonas», con el pseudónimo de las «Hijas del Buitre», y con el alias de «Furgones de cola». Su diccionario es inagotable. Su desparpajo, inconcebible. Su intrepidez, cínica.

En los duelos pronuncian la oración fúnebre. En los bautizos, se convierten en amas secas. En los bailes, en cronistas inapelables.

Son enfermeras, templa gaitas y correveidiles.

Cuando callan, observan. Cuando desmenuzan, charlan, trituran, despedazan.

A. B. C.

Ghirigotas

—(•••••)—

El tratado de París nos debe el anciano suegro; y el de España y de Marro se lo debemos al yerno.

Por un lado, la familia, disfruta de nuestro crédito, y por otro no lo goza. ¡Válgame Dios, qué trebejos!

Otro huerto del Francés es el caso de Jalón. ¡Qué oficio tan lucrativo es el de secuestrador!

En política hay vampiros, á cuantos conozco yo, que asesinaron caciques á falta de algo mejor!

Huelen las alcantarillas y la carne muerta hiede, y el Ayuntamiento apesta... y los demócratas huelen.

España inmensa es cloaca, y quien sanearla debe, por escrupulo y por asco, vacilar, duda y se abstiene.

El veto internacional nos gobierna á su placer. ¿Qué importa á un radical las víctimas de Morral, los crímenes de Ferrer?

¿Qué importa á la Europa (culta la crueldad del delincuente?

Lo manda la turba multa; y hemos de inclinar la frente ante la barbarie estulta.

Gumersindo quiso ser Presidente; pero Pablo chilló: ¡No puedo ver los muñecos de retablo!

Intentó Melquiades ir á un palacio á trastear.

Le hizo Iglesias desistir, arguyéndole: Fakir, ya te hartarás de jurar.

X. V. Z.

Cotización y cambios

PLOMO, 20-3-9.
PLATA, 29-10/32.
ZINC, 22-10.

INTERIOR, 80'20.
PARÍS, 9 00
LONDRES, 27'48.

De Sociedad

En los exámenes que han verificado en el Instituto de Murcia del tercer y primer año del bachillerato respectivamente, los aplicados alumnos cartagenos Enrique y Emilio Briones, han obtenido brillantes notas.

Nuestra enhorabuena á los aventajados jóvenes, que hacemos extensiva á su padre nuestro querido amigo el comisario de Marina don Emilio.

Procedente de Cabo Palo, en donde actualmente reside, hemos tenido el gusto de saludar hoy á nuestro queridísimo amigo el ilustrado letrado y concejal de este Ayuntamiento don José Calderón Jorquera.

UNA BODA

En la capilla de la Santísima Trinidad de la Iglesia Parroquial de Santa María de Gracia, se ha celebrado esta mañana, á las diez el matrimonial enlace de la bella señorita Araceli de Lara López con el joven D. Juan Salmerón Maiquez que ha sido bendecida por el virtuoso sacerdote D. Joaquín Catá.

El nuevo matrimonio ha sido apadrinado por nuestro querido amigo y tertuliano el rico minero D. Antonio de Lara, tío de la desposada y D.ª Carmen Salmerón de Carrión, tía del contrayente.

Después de celebrarse el matrimonio, los nuevos esposos asistieron al Santo Sacrificio de la Misa que dijo el presbítero D. Eugenio Para.

La novia lucía elegantísimo y rico vestido blanco, amplio velo nupcial y el simbólico azahar.

En el acta que fué levantada ante el Juez municipal don Ramón Cañete, firmaron como testigos, el digno Juez de instrucción de esta don Daniel Chulvi, don Francisco Sánchez de las Matas, don Antonio Escamez, don Manuel Dorda, don Juan Antonio Carrión, don Miguel Sanz, don Enrique Catá, don Juan Cendra y don Antonio Runé.

Después de terminado el acta los nuevos esposos han salido para una quinta de D. Antonio Lara, situada en este término municipal, en donde pasarán los primeros días de la luna de miel que nosotros deseamos sea interminable.

Notas Municipales

Asuntos á tratar

Para la sesión que mañana á las once ha de celebrar nuestra excelentísima corporación municipal han sido señalados para su despacho los siguientes asuntos:

Informe del Letrado Consistorial en oficio del Contador de Fondos municipales referente á la rescisión del contrato del arbitrio de carruajes de lujo.

Dictamen de la Comisión de Hacienda en la instancia del contratista del antes citado arbitrio proponiendo la rescisión del mismo con pérdida de la fianza.

Dictámenes de las comisiones de Alumbrado y Hacienda en la instancia de don Angel de la Iglesia solicitando se eleve á escritura pública el convenio que tiene celebrado para pago de deudas, ampliando la garantía á la suma que se adeudaba en 31 de Diciembre último.

Oficio del Sr. Presidente de la Junta de Solares para la cobranza de arbitrio sobre los mismos, para que

acuerde el Ayuntamiento si en las declaraciones deben consignar los propietarios el valor de aquellos.

Dictamen del señor vocal de la Comisión de Mercados don Francisco Andru, proponiendo el nombramiento de una comisión especial para dictaminar sobre la reclamación de perjuicios presentada por don Juan Spottorno, propietario del mercado de la plaza de la Merced.

Dictamen de la Comisión de Ferias, sobre instalaciones en el muelle de Alfonso XII.

La huelga en Barcelona

Madrid 19-9 m.

Con motivo de la huelga de tipógrafos dicen de Barcelona, que han dejado de publicarse varios periódicos.

Todas las imprentas están custodiadas.

Algunos vendedores de periódicos han sido agredidos por venganzas á romperlos.

Un vendedor fué golpeado, quedando tendido en el suelo y sin sentido, siendo socorrido por los demás compañeros.

Se cree que hoy dejarán de publicarse más periódicos.

Teatro-Circo

El público, lleno por completo anoche en la acción, continúa las localidades todas del amplio coliseo de la calle de Sagasta y aplaudió constantemente á la simpática artista Dora la Gitana, en todos los números que presentó.

Como dijimos, esta noche se estrenará la película revista número 221 de la renombrada casa Pathé.

Mañana noche hará su debut la notabilísima canzonetista española Emilia Piñol, que ha alcanzado grandes éxitos en cuantas poblaciones ha actuado.

EL PELIGRO

Nada tan peligroso como un revólver «descargado». Esta afirmación, que parece paradójica, no lo es poco ni mucho. Ante un revólver «descargado» se debe huir; huir fuera de su alcance. Se debe huir de él como de la justicia.

Proguntaban á un hombre prudente qué haría si á alguien se le ocurría acusarle de haber robado la Cathedral.

—Huir, dijo, á un país donde no se concediera la extradición.

De la misma manera, siempre que alguien se presente ó maneje ante vosotros un revólver, diciéndoos que está descargado, huid más lejos que si lo estuviera.

Todos los días se repite el mismo caso. Dicen los periódicos: «Un caballero se presentó en la armería para hacer componer un revólver, diciéndole al armero:

—¡Está descargado. No tenga usted cuidado!»

El armero lo toma. Prueba el gatillo y... ¡pum! Sale una bala hiriendo ó matando al caballero, si no muere á un pacífico transeunte.

Y estos accidentes ofrecen algo particularmente trágico, en la mayoría de los casos que se repiten, y es, que se desarrollan en casa del armero, lugar donde parece que las mayores, las más meticulosas precauciones debieran tomarse, pues allí saben lo peligrosas que son las armas de fuego.

Sí, lo cierto es esto; que cada semana, por no decir cada día se registra un accidente causado por un bromista que os apunta su arma de fuego, diciéndoos:

—No tenga usted miedo; está descargada.

¿No está cargada? Pues me pongo en salvo.

En cambio, cuando el propietario de un revólver me lo presenta diciéndome: «¡Cuidado, tiene seis balas blindadas!» me siento tranquilo.

Tengo entonces la seguridad de que, por lo menos, el amigo no me apuntará con él; no hará maniobrar los gatillos, no hará bromas pesadas, diciéndome: «Voy á matar á usted; voy á suicidarme.»

Buscará para pasar el rato otras diversiones más inofensivas, más inocentes.

Repítamolo una, y mil veces, aunque parezca paradójico.

—No hay nada tan peligroso como un revólver descargado.

MAX

El problema de las Clases Pasivas

En el escrito anterior tratamos de hacer ver que el descuido que gravita sobre los haberes de los servidores del Estado, causa una situación poco floreciente en un país, ó inhabilidad administrativa para la dirección de sus asuntos financieros.

Hoy, según nos proponíamos en el citado artículo, nos dedicaremos á estudiar los medios que se nos ocurren, dentro de la licitud permitida por las leyes, encaminados al fin de moderar esos descuentos que pesan sobre el reducido haber del retirado.

Pero antes de indicar los procedimientos que juzgamos más adecuados al fin que nos proponemos, precisa hacer un estudio crítico del medio que está en la mente de la mayoría de los retirados, como único para conseguir el fin que se proponen, en cuyo método cifran todas sus esperanzas y lo consideran como la única panacea que cura todos sus males; nos referimos á la pretensión formulada por muchos, de que para conseguir la reducción del descuento no hay más solución que la gestión y petición de las clases activas.

En primer lugar hay que hacer constar que las clases pasivas forman una agrupación distinta, sin relación alguna ya, más que la histórica ó de procedencia con el elemento activo. Tiene ya el retratado una personalidad y situación distinta que le coloca en otra esfera de la vida, es otro ya su ambiente, por más que le proteja aún la tutela de su procedencia y le alcance el fuero de su clase.

Sentado esto, parece inconcebible que una clase fije en los auxilios de otra para conseguir un bien. Eso es lo mismo que si un gremio cualquiera se durmiera en su gestión y no pudiera nada, confiado en que la sociedad civil de que procede le diligenciará sus derechos, ó que el individuo olvidara su trabajo descansando en la idea de que otro se lo desempeñase desinteresadamente.

No se puede esperar del Ejército ni del empleado en activo, auxilio ó protección en este sentido; en primer lugar, porque á una religión tan estrecha como la milicia que la moldea la disciplina y el deber, ó á una corporación que margina su acción el régimen de su servicio, no puede pedírsele sino que cumpla religiosamente su deber ante la Patria. En segundo lugar, en la juventud militar, por ejemplo, unos confían en su ascenso al generalato, otros no creen llegar á la edad del descanso y de los desengaños y al resto no se le puede hablar de